

**a) Objeto**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *suministros* cuyo objeto la adquisición de 74 trajes de gala para Policía Local , así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

**b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:**

- Presupuesto (IVA excluido): precio máximo para cada uno de los trajes 185 euros
- IVA\*: 21%                                  223,85                  euros
- Presupuesto base de licitación:                  16.565,00                  euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria:  
2022 ORG 9201 22104
- N.º RC:  
222025

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Será de 15 días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación.

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:**

- Almacén de Policía Local, C. de Domingo Miral, 1, 50009 Zaragoza

**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:**

- El Jefe de la Sección Técnica de Apoyo Operativo

**FICHA TECNICA TRAJE GALA POLICIA**

**CAZADORA**

- COLOR.-  
Azul marino.

**A) MODELO**

Prenda tradicional de gala de la Policía Local de Zaragoza

Ver modelo en almacén de vestuario (C/. Domingo Miral 1)

Deberá incluir los botones y chapas en cuello con el escudo de la Policía de Zaragoza

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

<b>DOCUMENTO</b>	Pliego o memoria descriptiva	<b>ID FIRMA</b>	9962566	<b>PÁGINA</b>	1 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

CARACTERISTICAS DEL TEJIDO:

Designación: Tejido en Poliéster/Lana Merina tipo I

Composición: 40% Poliéster y 60% Lana Merina tipo I

Ligamento: Tafetán

Peso: 153/165 gr/m2 230/245 gr/m.l

Resistencia a la rotura por tracción: Urdimbre 75 kilos

Trama 60 Kilos

Perdidas al lavado:

Longitud: máximo 1%

Ancho: máximo 1%

Pecho: máximo 1%

Solidez de Tintes:

Degradación

A la luz solar	6-7
Al lavado (UNE 40116)	4-5
Al lavado en seco (UNE 40185)	5
Al planchado (UNE 40030)	5
Sudor (UNE 40038)	4
Termofijado ( UNE 40188)	4-5

Pilling: Valor 4/5

Método Norma BS. 5811-1979

Resistencia a la abrasión: Valor correcto

Método Norma BS.5690-Aspecto a 20.000 ciclos

Lavado :

- Lavado a máquina a temperatura mínima de 30°
- Limpieza en seco

**PANTALÓN**

**A) MODELO**

- PRETINA. Se compone de dos hojas, con una anchura de 40 mm. y un interior de dos hojas prefabricadas. Tendrá seis puentes de 60 mm. de luz, distribuidos proporcionalmente.
- DELANTERO. Entallados mediante pinzas de 20 mm. de profundidad. Tendrá bragueta de cremallera. Los bolsillos inclinados en costado ser n de 180 mm. de abertura, con una separación de 50 mm. entre su borde superior y la costura del delantero con el trasero. Llevara un bolsillo de relojera de 70 mm. de boca en la costura de montaje de la pretina.
- TRASERO. Con pinzas de entalle. Dispondrá de un bolsillo en la parte derecha de 240 mm.de abertura con un vivo botón y rabilleta.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	9962566	PÁGINA	2 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

- La medida de bajo oscilara según el usuario en tramos de 220 mm.

## B ) TEJIDO

Plana de color azul.

Tejido en Poliester/Lana Merina tipo II

Composición: 40% Poliester y 60% Lana Merina

Ligamento: Tafetán

Peso: 230 grs/m2

Resistencia a la rotura por tracción: urdimbre 95 Kgs. -trama 85 Kgs.

Perdidas al lavado:

Longitud: máximo 1%

Ancho: máximo 1%

Pecho: máximo 1%

Solidez de Tintes:

### Degradación

A la luz solar 6-7

Al lavado (UNE 40116) 4-5

Al lavado en seco (UNE 40185) 5

Al planchado (UNE 40030) 5

Sudor (UNE 40038) 4

Termofijado ( UNE 40188) 4-5

Pilling: Valor 4/5

Resistencia a la abrasión: 20.000 ciclos

## f) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

### LUGAR Y FORMA

- 1. Presencial , en la Sección Técnica de Apoyo Operativo, en Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sita en planta calle de la Casa Consistorial (Pza. del Pilar 18).
- 2. Por procedimiento administrativo en una Oficina de Correos. En este caso se deberá remitir, en el mismo día, a la Unidad Técnica de Apoyo Operativo, por correo electrónico (dirección; [econejero@zaragoza.es](mailto:econejero@zaragoza.es)) justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación.  
Transcurridos, no obstante, 10 días naturales a dicha fecha sin recibir la documentación, no será admitido en ningún caso.
- **PLAZO** de presentación de ofertas:
- 10 días naturales

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	9962566	PÁGINA	3 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

- **DOCUMENTACIÓN** a presentar por el licitador:

1. Declaración responsable
2. Oferta
3. Muestra de la prenda.

**g) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La puntuación máxima será de 100 puntos, distribuidos en 60 valorados mediante formulas y 40 por valoración subjetiva

Los baremos de valoración de las ofertas presentadas serán:

**Valoradas mediante formula (60 puntos):**

**Hasta 40 puntos por precio**

Los puntos por precio se obtendrán por la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \text{PB} \sqrt{\frac{\text{BOV}}{\text{BM}}} \quad \text{Correspondiendo:}$$

PB= Puntos base a asignar

BOV= Baja de la oferta a valorar

BM= Baja máxima

El valor de referencia respecto del que se calcula la baja es el importe correspondiente al precio unitario, IVA no incluido, que figura, en el pliego de prescripciones técnicas.

**Hasta 20 puntos por garantía de lavados de escudos e inscripciones**

Se valora el numero de lavados que garantiza el fabricante de los escudos e inscripciones. El lavado se entiende en agua máximo 30°C y centrifugado máximo 400 rpm

20 lavados                      0 puntos

100 lavados o más            20 puntos

Mas de 20 lavados y menos de 100 se aplica la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \frac{(L-20) \times 20}{80}$$

Donde L es el numero de lavados de garantía de cada oferta

**valoradas mediante valoración subjetiva (40 puntos):**

**Hasta 30 puntos por calidad de los materiales y de la confección**

Tejidos hasta un máximo de 10 puntos.

Escudos, serigrafías y vinilos termofijados: hasta un máximo de 10 puntos.

Costuras, termosellados, termofijados, etc: hasta un máximo de 10 puntos.

**Hasta 10 puntos por ergonomía y adaptación a otros elementos del vestuario**

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

<b>DOCUMENTO</b>	Pliego o memoria descriptiva	<b>ID FIRMA</b>	9962566	<b>PÁGINA</b>	4 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

El tallaje de los trajes se realizara de forma personalizada en el almacén de Policía Local, en C/. Domingo Miral en los diferentes horarios de la plantilla del Cuerpo.

**PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

*El plazo de garantía será 1 AÑO , a contar desde la entrega.*

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	9962566	PÁGINA	5 / 7
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

## MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña ....., con DNI núm. ....  
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa  
....., en calidad de (1)....., al objeto  
de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza  
denominado.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY2OTcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	9962566	PÁGINA	6 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	

## MODELO DE OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** ..... " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY20TcxNzEzOTMyNjAzNzczNzc5

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	9962566	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - EL/LA TÉCNICO/A				29 de noviembre de 2022	
CARMEN ANA CORRAL MARTINEZ - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				29 de noviembre de 2022	